

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Resultados de la Excavación Arqueológica Preventiva, Control de Movimientos de Tierra en el solar situado en la calle San Juan Bautista de la Salle, número 4 en Cádiz.

M^a Ángeles Navarro García

M^a Eugenia García Pantoja

RESUMEN

En este artículo se exponen los resultados acontecidos a lo largo del proceso de excavación en la intervención arqueológica en la modalidad de Actividad Arqueológica Preventiva, Control de movimientos de tierra, de la calle San Juan Bautista de la Salle, 4, situada en Cádiz, que tuvo lugar en el año 2006.

En esta intervención se han documentado los niveles de pavimento, cimentaciones y servicios de la casa derribada, así como los rellenos sobre los que se asienta, fechados en los siglos XIX y XX.

SUMMARY

In this article is exposed the results happened during the process of excavation in the archaeological intervention in the modality of Archaeological Preventive Activity, control of movements of land, in the 4 San Juan Bautista de la Salle Street, located in Cádiz. That took place in the year 2007.

In this intervention were documented the levels of pavement, foundations and services of the demolished house, as well as the landfills on which is located, dated in the XIXth and XXth centuries.

SOMMAIRE

Dans cet article s'expose les résultats obtenus dans l'intervention archéologique dans la modalité d'Activité Archéologique Préventive, contrôle de mouvements de terre, de la rue San Juan Bautista de la Salle 4 située en Cadix et qui a été lieu en 2007.

Dans cette intervention se sont documentés les niveaux de pavé, de fondations et les services de la maison abattue, ainsi que les remplissages sur lesquels elle s'assoit, datés aux XIX^e et XX^e siècles.

1. Introducción

Este solar se sitúa en la calle San Juan Bautista de la Salle, nº 4, con una superficie bastante reducida de 165,20 m², dentro del Barrio Santa María en Cádiz.

La actuación arqueológica viene justificada por la catalogación en el P.G.O.U. de los terrenos como grado 1, debido a la alta probabilidad de la aparición de restos por los antecedentes de la zona.

En dicho solar se tiene prevista la construcción de nueva planta de un edificio para viviendas, sin garaje, con una cimentación consistente en una losa de hormigón armado, inicialmente prevista a -1,50 m y que se reduce con posterioridad a -0,40 m.

Esta finca presenta una forma irregular sin desniveles importantes, siendo sus linderos medianeros con los número 2 y 6 de la misma calle San Juan Bautista de la Salle y el número 6 de la calle Viento

Figura 1.- Localización del solar en calle San Juan Bautista de la Salle número 4.

2. Contexto histórico y arqueológico de la zona.

La actuación arqueológica viene motivada por la construcción de un edificio de nueva planta en el cumplimiento de la normativa vigente en el Plan General de Ordenación Urbana de Cádiz, debido a la alta probabilidad de hallazgos arqueológicos ya que se localiza en las inmediaciones del Teatro Romano de Cádiz.

Hemos consultado gran parte de la bibliografía existente a nuestro alcance en la que se analizan tanto las fuentes clásicas como las intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno.

Las lecturas realizadas confirman que el entorno del espacio de nuestro interés se halla rodeado de solares que han dado numerosos resultados desde el punto de vista arqueológico.

El solar se sitúa en una de las zonas más altas desde el punto de vista topográfico de la ciudad de Cádiz, con una cota de unos 17-18 msnm. Esta característica le ha dado a la zona una importancia estratégica desde la Antigüedad.

Además del ya nombrado Teatro Romano que se encuentra a escasos metros, tradicionalmente se vienen situando en las inmediaciones del solar que nos ocupa, el posible emplazamiento del Anfiteatro Romano, concretamente se señala su localización en la conocida como Huerta del Hoyo, situada en los planos del siglo XVII entre las

últimas casas del Barrio Santa María y las actuales Puertas de Tierra, lo que lo sitúa en una zona arqueológica de primer orden.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en el entorno han proporcionado diferentes resultados que resumimos a continuación.

Existen referencias en la década de los 50 de la localización de una necrópolis fenicia en el Cuartel de la Policía y en los terrenos que ocupa la Audiencia Provincial.

En la calle San Roque unas excavaciones realizadas en el año 1986 ponen al descubierto un pavimento romano, formado por opus signinum y opus reticulatum. Ese mismo año durante las obras de alcantarillado y en esa misma zona se localiza unas estructuras relacionadas con una villa de finales del siglo I a.n.e.

Así mismo los trabajos realizados en la esquina de la calle Botica con Concepción Arenal destacaron por abarcar diferentes períodos de ocupación desde el Neolítico Final hasta época Moderna.

En los años 1992 y 1994, en distintas intervenciones en la calle de la Merced 3, 4 y 5 se constata la ocupación en época romana y tardo medieval.

En 1992, se documentan restos de época romana en las fincas de la calle Mirador 19, Santa Elena 4 y Viento 3.

Diferentes solares del Barrio han puesto de relevancia la importancia de esta zona en época romana. Se conservan restos de pavimentos, mármoles y paramentos con estucos. Un ejemplo de estos hallazgos los tenemos en las actuaciones llevada a cabo en C/ Botica 26 (1995), C/ Mirador 21 (1995), C/ Concepción Arenal (1997), C/ Santo Domingo 28 (1998), C/ Botica 31 y 33 (1998), C/ Santo Domingo 2 con Cuesta de las Calesas 39 (1998) y C/ Santa María 17 y 19 (2001).

De mayor importancia son las excavaciones realizadas en C/ Troilo 5, con la aparición de un horno cerámico, fechado a fines del siglo III a.n.e., y en C/ Viento 2, se documentó una cisterna romana de época republicana.

Así mismo, tenemos que destacar los recientes hallazgos realizados en la calle Suárez de Salazar donde se localizan restos de columnas y en la U.E. Jabonería, donde se han localizado unos grandes restos monumentales y se ha documentado una secuencia de ocupación desde al menos el siglo III a.n.e. hasta nuestros días.

En el verano y otoño del año 2006 se realizó una excavación en la calle Teniente Andujar 12 en la que se han documentado niveles de época moderna y un gran edificio de época altoimperial, probablemente de uso comercial.

3. Planteamiento de la Excavación Arqueológica

La excavación ha comprendido una única fase que consistió en una **Excavación Arqueológica Preventiva, Control de Movimiento de Tierras**, cuya metodología se realizó conforme a lo expuesto en el Proyecto para su autorización.

Respecto a lo presentado en el proyecto inicial, se ha producido un cambio en la cimentación, provocado por problemas de seguridad en el inmueble, quedando la cota de rebaje a $-0,40$ m bajo la rasante, en vez de los $1,50$ m inicialmente propuestos.

La excavación, en este caso el control de movimiento de tierras, no sólo consiste en retirar la tierra que cubre el asentamiento (productos y áreas de actividad), sino que lleva consigo una metodología de trabajo compleja que a continuación detallamos.

La metodología de trabajo ha consistido en permitir la documentación de las unidades estratigráficas y de las posibles estructuras y productos, así como a la paralización puntual de la obra en cuestión para facilitar el registro. Lo entendemos como el modo de identificar, definir y excavar, tanto de los estratos como las estructuras y productos.

En la documentación del registro, el método que seguimos comprende una estrategia flexible por zonas, que se fundamenta en diferentes métodos como Harris (1991) y con una consideración especial al manual publicado por Carandini (1997).

En síntesis, durante la excavación se excavado por niveles artificiales (de 20 en 20 cms.), en casos particulares y allí donde el registro se presente alterado o revuelto, que en este caso ocupa todo el solar.

Al tener que reconocer diversas realidades en el proceso de excavación: muros, estratos, derrumbes...denominamos a cada una de ellas independientemente de su origen unidades estratigráficas.

Como dice Carandini textualmente “toda unidad estratigráfica positiva o negativa, horizontal o vertical, natural o artificial, casual o intencionada, además de ser identificada con las demás y documentada, debe ser numerada en una única serie progresiva de números, sin que sea necesario que el orden de la serie numérica corresponda al orden de la secuencia numérica corresponda al orden de la secuencia estratigráfica”.

Después de haber identificado y numerado las UE y establecido sus relaciones estratigráficas, se han descrito por medio de fichas preestablecidas, cuyos resultados se exponen a continuación.

Para sistematizar y agilizar las actividades arqueológicas, utilizamos para documentar los materiales y las estructuras varios tipos de fichas: de unidad estratigráfica, fichas de elementos de cultura material, que nos permiten llevar a cabo la descripción e identificación de cada producto, etc.

Figura 2.- Perfil E del solar tras el rebaje del terreno.

4. Resultados

Los resultados de la excavación han sido muy pobres, ya que la cota de rebaje ha sido muy escasa, el solar es de un tamaño muy reducido y nos encontramos con unos niveles superiores muy afectados por las diferentes edificaciones llevadas a cabo a lo largo de los años. A todo lo anterior hay que añadirle el cambio en la cimentación, lo que redujo aún más la probabilidad de localizar elementos arqueológicos de interés.

Solo se ha localizado el aljibe que abastecía a la casa que se derribó. Las características de esta estructura, son las ya conocidas en otros aljibes: cubierta de bóveda de ladrillo tosco y argamasa, apoyada en unos muros de mampostería de piedra ostionera, sobre la base geológica. Sus medidas son de 3,70 m de largo por 2,40 m de ancho y su profundidad de 3,50 m.

Una vez realizado el rebaje del terreno en las áreas destinadas a la cimentación del edificio y efectuado el control de movimientos de tierras determinamos la inexistencia de restos arqueológicos de interés, ya que solo se documentan niveles de relleno de época contemporánea, relacionados con el edificio preexistente.

La estratigrafía del terreno se resume en:

- UE 01: suelo vivienda, con una potencia de 0,05 m,
- UE 02: preparación suelo del edificio con una potencia de 0,05 m,
- UE 03: rellenos con gravas de tamaño pequeño, color grisáceo, con una potencia de 0,15 m,
- UE 04: Aljibe, ya descrito con anterioridad,
- UE 05: Arenas muy sueltas, de rellenos muy sueltos, con una potencia de 0,15 m,

- UE 06.- Arenas arcillosas rojas, sueltas, con una potencia de 0,15/0,20 m,

Los **resultados** de la actividad arqueológica han sido **negativos**, aunque no del todo estériles, ya que nos han permitido establecer una secuencia estratigráfica clara que será de utilidad en futuras actuaciones tanto en el entorno como en la ciudad de Cádiz.

5. Bibliografía

CARANDINI, 1997: *Historias en la Tierra. Manual de excavación Arqueológica*, Editorial Crítica, Barcelona.

HARRIS, E. C., 1991: *Principios de estratigrafía arqueológica*, Editorial Crítica, Barcelona

FIERRO CUBIELLA, J.A., 2004: *Historia de la ciudad de Cádiz*, Cádiz.

JIMÉNEZ DELGADO, J.R., 1982: *Los primitivos núcleos de asentamiento en Cádiz*, Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Resultados de la Excavación Arqueológica Preventiva, Control de Movimientos de Tierra en el solar situado en la calle San Juan Bautista de la Salle, número 4 en Cádiz.

INDICE DE FIGURAS

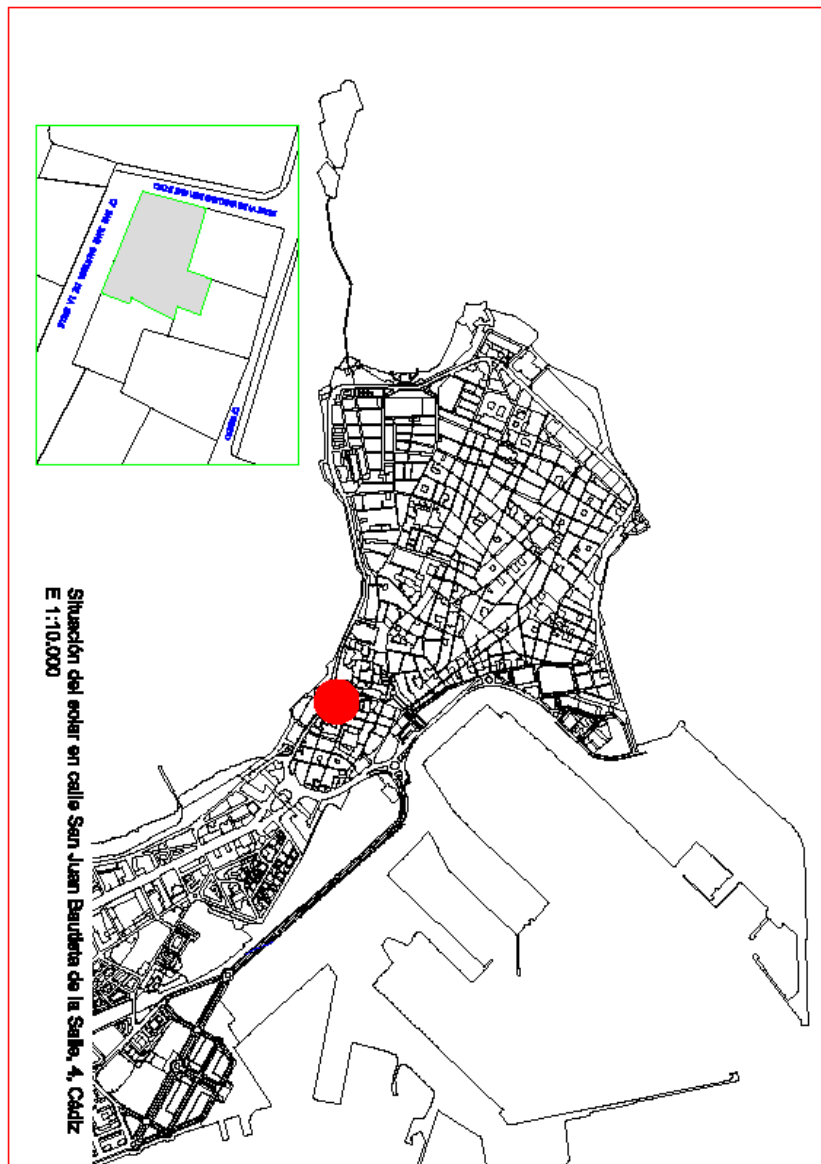


Figura 1.- Localización del solar en calle San Juan Bautista de la Salle, 4.



Figura 2.- Perfil E del solar tras el rebaje del terreno.

Borrador